

FIDEICOMISO MERCANTIL SAN EDUARDO

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólar estadounidense

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Fideicomiso - Fideicomiso Mercantil San Eduardo

Q Av. Amazonas N21-147 y Robles, Of. 720

T +593 (2) 2506 866

F +593 (2) 2554 656

G Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar,
Centro Empresarial Las Cámaras, Of. 401 y 502

T +593 (4) 2683 789

F +593 (4) 2683 873

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

www.moorestephens-ec.com

Al Representante Legal de

Zion, Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

Guayaquil, 24 de marzo del 2014

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Fideicomiso Mercantil San Eduardo, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativa.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de Zion, Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Administradora, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Al Representante Legal de
Zion, Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.
Guayaquil, 24 de marzo del 2014

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Fideicomiso Mercantil San Eduardo al 31 de diciembre del 2013 y el desempeño de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Asuntos que requieren énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos el siguiente asunto:

5. En la Nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, la Administración del Fideicomiso explica que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el Fideicomiso es una entidad de propósito específico cuyo objeto es la administración de los recursos resultantes de la administración inmobiliaria de los bienes aportados al mismo, por lo cual los estados financieros adjuntos, que se preparan por requerimiento a la Superintendencia de Compañías, deben ser incorporados a los estados financieros consolidados del Constituyente del Fideicomiso.

MOORE STEPHENS & ASOCIADOS C.S.LTDA.

Vladimir Niama

Número de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-2-760

Vladimir Niama A.
Socio
No. de Registro: 44619

FIDEICOMISO MERCANTIL SAN EDUARDO

**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	Referencia a Nota	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	464.720	124.675
Cuentas por cobrar	7	1.266.150	2.133.113
Impuestos y retenciones		126.841	259.028
Inventarios	8	7.780.234	8.143.825
Total activos corrientes		<u>9.637.945</u>	<u>10.660.641</u>
Activos no corrientes			
Propiedades de inversión	9	5.402.419	5.154.714
Total del activo		<u><u>15.040.364</u></u>	<u><u>15.815.355</u></u>
<u>Pasivo y patrimonio</u>			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	10	493.868	902.941
Documentos por pagar	11	1.101.181	1.330.209
		<u>1.595.049</u>	<u>2.233.150</u>
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar	10	1.901.682	785.355
Documentos por pagar	11	11.589.099	12.720.356
		<u>13.490.781</u>	<u>13.505.711</u>
Patrimonio			
Aportes patrimoniales		301.000	301.000
Resultados acumulados		(346.466)	(224.506)
Total patrimonio		<u>(45.466)</u>	<u>76.494</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u><u>15.040.364</u></u>	<u><u>15.815.355</u></u>

	Referencia a <u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas de orden	14	<u>1.448.637</u>	<u>1.798.577</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. Pedro Vélez Margary
 Gerente General


 Ec. Karyna Ampuero Avila
 Contador General

FIDEICOMISO MERCANTIL SAN EDUARDO

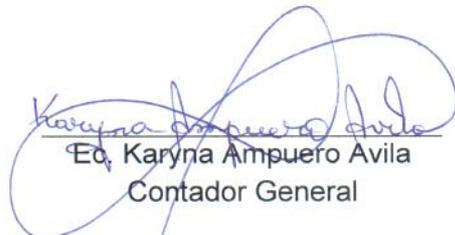
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Nota	2013	2012
Ingresos			
Venta de inmuebles		37.500	3.260.331
Arrendamiento		876.316	904.895
Intereses ganado		213.292	146.681
Otros		6.752	4.358
		<u>1.133.860</u>	<u>4.316.265</u>
Gastos			
Costo de inmuebles		(32.013)	(1.951.749)
Gasto de intereses		(683.107)	(771.129)
Servicios prestados por terceros		(386.645)	(366.775)
Depreciación		(83.873)	(78.448)
Impuestos y contribuciones		(69.691)	(68.808)
Otros gastos operacionales		(491)	(3.322)
		<u>(1.255.820)</u>	<u>(3.240.231)</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		(121.960)	1.076.034
Impuesto a la renta	12	-	(247.488)
(Pérdida) utilidad neta y resultado integral del año		<u>(121.960)</u>	<u>828.546</u>

Las notas explicativas anexas son partes integrante de los estados financieros


 Sr. Pedro Vélez Margary
 Gerente General


 Ed. Karyna Ampuero Avila
 Contador General

FIDEICOMISO MERCANTIL SAN EDUARDO

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Aporte Patrimonial</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2012	301.000	(1.053.052)	(752.052)
Utilidad neta y resultado integral del año	-	828.546	828.546
Saldos al 31 de diciembre del 2012	<u>301.000</u>	<u>(224.506)</u>	<u>76.494</u>
Pérdida neta y resultado integral del año	-	(121.960)	(121.960)
Saldos al 31 de diciembre del 2012	<u>301.000</u>	<u>(346.466)</u>	<u>(45.466)</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Pedro Vélez Margary
Gerente General



Ec. Karyna Ampuero Avila
Contador

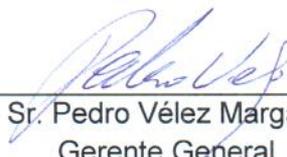
FIDEICOMISO MERCANTIL SAN EDUARDO

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE**

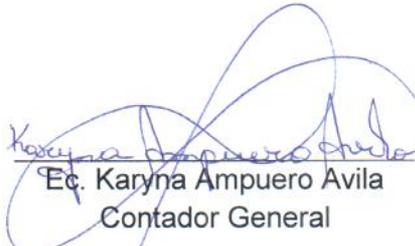
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2013	2012
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
(Pérdida) Utilidad neta y resultado integral del año		(121.960)	828.546
Transacciones que no representan desembolsos de efectivo			
Depreciación	9	83.873	78.448
		<u>(38.087)</u>	<u>906.994</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		866.963	(2.069.981)
Inventarios		32.013	1.951.751
Impuestos por cobrar		132.187	29.061
Cuentas por pagar		707.254	(599.803)
Efectivo provisto por las actividades de operación		<u>1.700.330</u>	<u>218.022</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Disminución en Cuentas por pagar y efectivo utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(1.360.285)</u>	<u>(2.150.483)</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		340.045	(1.932.461)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		124.675	2.057.136
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	6	<u>464.720</u>	<u>124.675</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Pedro Vélez Margary
Gerente General



Ec. Karina Ampuero Avila
Contador General

FIDEICOMISO MERCANTIL SAN EDUARDO

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1. Constitución y objeto social

El Fideicomiso Mercantil San Eduardo fue constituido mediante escritura pública el 5 de diciembre del 2008 mediante Resolución aprobatoria No. SC-IMV-DJMV-G-11-6313 e inscrito en el Registro de Mercado de Valores con el No. 2012.2.13.01080. Su Constituyente es Espinari S.A., y es administrado por Zion, Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. se hace cargo de la administración.

El Fideicomiso tiene como finalidad recibir los recursos dinerarios transferidos por el Constituyente, para que de acuerdo a instrucciones impartidas por este, se inviertan en la adquisición de bienes inmuebles, urbanización, construcción, promoción y venta de los proyectos inmobiliarios a desarrollarse en la ciudad de Guayaquil. La Administradora ejercerá todas las acciones y derechos inherentes a la calidad de Representante Legal del Fideicomiso. El Fideicomiso de igual manera asumirá las comisiones, impuestos y demás gastos que se generen en la gestión inmobiliaria, siempre que hayan recursos suficientes en el Patrimonio autónomo para cumplir con estos pagos, caso contrario estos deberán ser entregados por la Constituyente a la Administradora.

1.2. Instrucciones fiduciarias

La Fiduciaria se obliga principalmente al desarrollo de las siguientes actividades:

- Ejercer todas las acciones y derechos inherentes en la calidad de Representante Legal, una vez cumplidos los requerimientos básicos establecidos por la Junta del Fideicomiso.
- Recibir del Constituyente los fondos necesarios y administrarlos a fin de que se efectúe exclusivamente con cargo a ellos, la adquisición de inmuebles, urbanización, construcción, promoción y venta de los proyectos inmobiliarios a desarrollarse, según los términos y condiciones que sean aprobados por la Junta del Fideicomiso.
- Administrar los dineros recibidos a fin de que se efectúe exclusivamente con cargo a ellos el objeto del Fideicomiso.
- Ejecutar los diferentes proyectos inmobiliarios, en calidad de Representante Legal, una vez cumplidos los requerimientos básicos establecidos por la Junta del Fideicomiso.
- Recibir las urbanizaciones y construcciones que contrate el Fideicomiso y suscribir el acta de entrega-recepción provisional y definitiva de las obras construidas.
- Suscribir contratos de promesa de compraventa y compraventa de las unidades inmobiliarias resultantes de los proyectos inmobiliarios aprobados por la Junta del Fideicomiso.

FIDEICOMISO MERCANTIL SAN EDUARDO

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Rendir cuentas de su gestión al Constituyente de manera mensual, así como también una rendición final de cuentas una vez concluido el negocio fiduciario.
- Los demás pagos necesarios para el cumplimiento del objeto del Fideicomiso.
- Administrar los bienes del Fideicomiso, de la forma que estime más conveniente.
- Realizar todos los actos y contratos que fueran necesarios para el cumplimiento del objeto del Fideicomiso.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2013 y 2012 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros del Fideicomiso Mercantil San Eduardo han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que el Fideicomiso ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Fideicomiso. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por el Fideicomiso.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, de las cuales la Administradora no las ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

(Véase página siguiente)

FIDEICOMISO MERCANTIL SAN EDUARDO

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIIF 10	Enmienda. Clarifica las disposiciones transitorias, indicando que es necesario aplicarla el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma.	1 de enero del 2013
NIIF 13	Mejora. Medición del valor razonable	1 de enero del 2013
IFRIC 21	Nueva interpretación denominada "Gravámenes". Es una interpretación de la NIC 37, la cual considera cómo contabilizar los gravámenes establecidos por los gobiernos, que no son impuestos a la renta.	1 de enero del 2014
NIC 19	Enmienda. Referente a la aplicación de las contribuciones a los empleados, por prestaciones definidas, que son independientes del número de años de servicio.	1 de julio del 2014
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de pasivos financieros	1 de enero del 2015
NIIF 9	Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios"; elimina la fecha efectiva obligatoria (1 de enero del 2015).	Sin fecha efectiva obligatoria

La Administración del Fideicomiso ha revisado las normas vigentes desde el 1 de enero del 2013, que de acuerdo a su naturaleza, no han generado un impacto significativo en los presentes estados financieros. Adicionalmente, se encuentra en proceso de evaluación, los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2014; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros del Fideicomiso se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Fideicomiso.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

El Fideicomiso clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina

FIDEICOMISO MERCANTIL SAN EDUARDO

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el Fideicomiso mantuvo únicamente activos financieros en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, el Fideicomiso mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por los Documentos por pagar, cuentas por pagar por arriendos anticipados y anticipos de clientes.. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento –

El Fideicomiso reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable a través de pérdidas y ganancias” y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial el Fideicomiso valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior –

(a) Préstamos y cuentas por cobrar:

(Véase en la página siguiente)

FIDEICOMISO MERCANTIL SAN EDUARDO

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, el Fideicomiso presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar a clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de terrenos y edificaciones, así como también por los cánones de arrendamiento de las propiedades de inversión que mantiene el Fideicomiso. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

- (b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Administradora las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Documentos por pagar: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos de intereses", los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Documentos por pagar".
- (ii) Cuentas por pagar: Corresponden principalmente a: i) arriendos anticipados correspondientes al arrendamiento de las oficinas No 2, 4, 5 8 y 9 de la Planta baja del Edificio "El Caimán" de la Urbanización San Eduardo I cancelado anticipadamente por el período de Noviembre del 2013 a Octubre del 2014 por parte de Holcim Ecuador S.A., y ii) anticipos de clientes, correspondientes al efectivo recibido de los prominentes compradores en los valores y condiciones señalados en las promesas de compra-venta, que serán liquidados cuando se efectúen las ventas de los bienes.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

El Fideicomiso establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar al Constituyente cuando existe evidencia objetiva de que el Fideicomiso no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de

FIDEICOMISO MERCANTIL SAN EDUARDO

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Administración ha determinado que no existen pérdidas por deterioro de los activos financieros del Fideicomiso que deban ser reconocidas.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Administradora transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones del Fideicomiso especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Impuestos y retenciones

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración del Fideicomiso estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.7 Propiedad de Inversión

Corresponden a bienes inmuebles mantenidos para la obtención de plusvalía o para generar rentas a través de contrato de arrendamiento operativo de inmuebles. Las propiedades de inversión son registradas al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdida por deterioro en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia el Fideicomiso y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos. Las propiedades de inversión comprenden terrenos, edificaciones y parte del Edificio El Caimán (67%) (2012: 62%) ubicados en la ciudad de Guayaquil.

La depreciación de las propiedades de inversión se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo y no considera valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización de las propiedades al término de su vida útil será irrelevante. La depreciación es reconocida en los resultados integrales con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida, que para los edificios la Administración del Fideicomiso ha fijado en 40 años.

FIDEICOMISO MERCANTIL SAN EDUARDO

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las ganancias y pérdidas de la venta de una propiedad de inversión son determinadas comparando los precios de ventas con su valor en libros y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan o se conocen.

2.8 Deterioro de activos no financieros (propiedad de inversión)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, el Fideicomiso registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

El Fideicomiso evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

FIDEICOMISO MERCANTIL SAN EDUARDO

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 la Administradora no ha determinado la existencia de diferencias temporales entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos provenientes de la venta y arrendamiento de inmuebles en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos en el estado de resultados integrales al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador en el caso de ventas de inmuebles y el derecho de uso en el caso de arriendo de inmuebles, la recuperación de la consideración adeudada es probable, los costos asociados pueden ser estimados con fiabilidad, el Fideicomiso no conserva para sí ningún involucramiento en la administración corriente de los bienes vendidos, y el monto de los ingresos pueden ser medido confiablemente.

La oportunidad de la transferencia de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales de los contratos de venta. Bajo la consideración de que los riesgos y beneficios de propiedad se transfieren plenamente al momento de la transferencia de la titularidad legal de la propiedad, ha sido política del Fideicomiso reconocer como ingreso la venta de inmuebles al momento de la celebración de la correspondiente escritura de compraventa.

Los ingresos por arriendo de propiedades de inversión son reconocidos en resultados sobre una base de línea recta durante el plazo de los contratos de arrendamientos correspondientes.

2.11 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fideicomiso lo exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos del

FIDEICOMISO MERCANTIL SAN EDUARDO

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

Fideicomiso se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Fideicomiso.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y una serie de convenios realizados con proveedores de materia prima, material de empaques de los productos más rentables para beneficiarnos de las condiciones de precios que nos hacen más competitivos en el mercado, ya sea con pagos anticipados u otros mecanismos.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de precio:

La exposición a la variación de precios de la Administradora está relacionada con el componente del sector de la construcción y a posibles medidas de orden gubernamental sobre la actividad, que podrían llegar a convertirse en un componente importante del costo de los servicios proporcionados por el Fideicomiso.

El Fideicomiso está expuesto al riesgo de mercado el cual es sensible a los indicadores del sector de la construcción, y a posibles medidas de orden gubernamental sobre la actividad.

Su principal riesgo en este sentido está relacionado con el riesgo de precio, el cual está influido por variables, como el índice de precios de la construcción (IPCO) correlacionado con la inflación, que afectaría al consumo de los hogares del país para el sector inmobiliario.

La Administración reduce su exposición al riesgo de mercado al constituirse exclusivamente como un instrumento para la adquisición de inmuebles, urbanización, construcción, promoción y venta de los proyectos inmobiliarios objeto del Fideicomiso, pero al mismo tiempo estableciéndose a Espinari S.A. en la promotora exclusiva para la venta de las unidades resultantes de la labor que desarrollen los constructores.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de los documentos y cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

FIDEICOMISO MERCANTIL SAN EDUARDO

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

Efectivo en Bancos y Activos Financieros

El Fideicomiso limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos líquidos y con contrapartes que tengan una calificación de crédito de al menos AA+. El efectivo en bancos se mantiene en la institución financiera descrita a continuación:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación (1)</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Banco Bolivariano C.A.	AAA-	AAA-

- (1) Calificaciones de Riesgo emitidas por las Agencias Calificadora PCR Pacific S.A. y Bank Watch Ratings.

Cuentas por cobrar

Respecto de las cuentas por cobrar, el riesgo consiste en la probabilidad que se produzcan alteraciones en los flujos proyectados como consecuencia de la falta de recuperación de los saldos por cobrar, o una deficiencia en su cobranza.

La diversificación de las cuentas por cobrar a clientes y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. El Fideicomiso no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar a clientes.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo de acuerdo al modelo de negocio del Fideicomiso para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, garantías, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente canal.
- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.
- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).

- (c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que el Fideicomiso no posea los recursos líquidos para atender sus exigibilidades en el corto plazo y que dependa de créditos

FIDEICOMISO MERCANTIL SAN EDUARDO

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

bancarios que se obtengan y/o de los recursos económicos provenientes de los contratos de compraventa de inmuebles que se suscriban.

Este riesgo se controla manteniendo los valores que se transfieren con ocasión del pago del precio de compraventa de las unidades inmobiliarias en la cuenta bancaria aperturada por el Fideicomiso para dicha recaudación, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Junta del Fideicomiso. La Junta del Fideicomiso periódicamente evalúa las proyecciones del flujo de efecto e instruye a la Administración el solicitar la extensión en el plazo de vencimiento de los documentos por pagar a fin de mantener la liquidez necesaria para el cumplimiento de las obligaciones del fideicomiso. El 12 de diciembre del 2011, la Junta aprobó que la Administración del Fideicomiso solicite a Holcim Ecuador S.A. la novación de la deuda que por US\$15,446,070 el Fideicomiso mantiene con el propósito de extender el plazo hasta el año 2023 y reducir la tasa de interés anual. (Véase Nota 11).

4. ESTIMACIONES Y APLICACIÓN DEL CRITERIO PROFESIONAL

La preparación de estados financieros requiere que el Fideicomiso realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por el Fideicomiso se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Administradora y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Deterioro de cuentas por cobrar

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Administración del Fideicomiso, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 30 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) Vida útil de las propiedades de inversión

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 8.

FIDEICOMISO MERCANTIL SAN EDUARDO

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

(c) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.8.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

5.1 Categorías de instrumentos financieros -

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado y/o valor nominal</i>		
Caja Bancos (Nota 6)	464.720	124.675
Cuentas por cobrar (Nota 7)	1.253.016	2.085.929
Total activos financieros	<u>1.717.736</u>	<u>2.210.604</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado y/o valor nominal</i>		
Cuentas por pagar (Nota 10)	2.395.550	1.688.296
Documentos por pagar (Nota 11)	12.690.280	14.050.565
Total pasivos financieros	<u>15.085.830</u>	<u>15.738.861</u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, no existen elementos en los estados financieros medidos a valor razonable de acuerdo a la jerarquía del párrafo anterior.

FIDEICOMISO MERCANTIL SAN EDUARDO

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Expresado en dólares estadounidenses)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Banco Bolivariano C.A.	<u>464.720</u>	<u>124.675</u>

7. CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Por venta de terrenos (1)	1.253.016	2.085.929
Por arrendamiento de inmuebles	12.271	45.362
Otros varios	863	1.822
	<u>1.266.150</u>	<u>2.133.113</u>

(1) Corresponde a las cuentas por cobrar generadas a partir de la venta de los terrenos donde se ha desarrollado los proyectos inmobiliarios San Eduardo I y II, los cuales se encuentran pendientes de facturación a los compradores.

8. INVENTARIOS

Composición:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Terrenos e infraestructura:		
Urbanización San Eduardo I	3.390.554	3.425.121
Urbanización San Eduardo II	3.189.070	3.221.083
Edificios:		
Edificio El Caimán	<u>1.200.610</u>	<u>1.497.621</u>
	<u>7.780.234</u>	<u>8.143.825</u>

La Administración del Fideicomiso informa que no existen inventarios entregados en garantía.

FIDEICOMISO MERCANTIL SAN EDUARDO

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Composición:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>Tasa anual de depreciación %</u>
Manzana 0020, solar 005 (1)	1.100.000	1.100.000	2.50
Manzana 0020, solar 006 (2)	799.998	799.998	2.50
Solar 001, Manzana 024, "Edificio El Caiman" (3)	3.834.714	3.503.134	2.50
	<u>5.734.712</u>	<u>5.403.132</u>	
Depreciación acumulada	(332.293)	(248.418)	
Total al 31 de diciembre	<u>5.402.419</u>	<u>5.154.714</u>	

- (1) Corresponde a un solar de aproximadamente 78,000 metros cuadrados incluidas edificaciones, que se encuentra arrendado a Bloqcm S.A. para el funcionamiento de una fábrica de bloques, adoquines y tejas.
- (2) Corresponde a un solar de aproximadamente 67,000 metros cuadrados incluidas también edificaciones que se encuentra parcialmente arrendado (un área de terreno de aproximadamente 8,100 metros cuadrados y 1,900 metros cuadrados de construcción respectivamente) a International Water Services Interagua Cia. Ltda. para el funcionamiento de sus oficinas corporativas.
- (3) Corresponde a la parte del edificio "El Caimán" que se encuentra arrendado a Holcim Ecuador S.A. y Construmercado S.A. para el funcionamiento de sus oficinas corporativas.

Movimiento:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldos al 1 de enero	5.154.714	5.124.236
Reclasificación desde inventario (1)	331.578	-
Ajustes resultados acumulados	-	108.926
Depreciación del año	(83.873)	(78.448)
Saldos al 31 de diciembre	<u>5.402.419</u>	<u>5.154.714</u>

- (1) Corresponde a transferencia realizadas de inventario a propiedades de inversión por arrendamiento de las oficinas 6, 7 y 8 del primer piso del Edificio "El Caimán" a Construmercado S.A., lo cual corresponde al costo del edificio, terreno e infraestructura.

Los contratos de arriendo son con rentas anuales que se ajustan en unos casos en base al índice de precios al consumidor y en otros se mantienen fijas pero con pago de rentas anticipadas anuales. Los contratos vigentes establecen plazos entre 2 y 14 años y renovaciones subsecuentes son negociadas con los arrendatarios.

FIDEICOMISO MERCANTIL SAN EDUARDO

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración del Fideicomiso informa que no existen propiedades de inversión entregadas en garantía.

10. CUENTAS POR PAGAR – CORTO Y LARGO PLAZO

Composición:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Corto Plazo</u>		
Arriendos anticipados (1)	485.000	485.000
Retenciones e impuestos	8.868	258.413
Varias	-	159.528
	<u>493.868</u>	<u>902.941</u>
<u>Largo Plazo</u>		
Anticipos de clientes (2)	1.901.682	785.355
	<u>2.395.550</u>	<u>1.688.296</u>

(1) Véase Nota 2.5.2 b) ii).

(2) Corresponden a los valores recibidos de promotores y personas naturales y jurídicas bajo contratos de promesa de celebración de contratos de compra venta por solares en las urbanizaciones San Eduardo, San Eduardo I y San Eduardo II y oficinas y parqueos del Edificio El Caimán.

11. DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO Y LARGO PLAZO

Composición:

	Interés anual %	Corto plazo		Largo plazo		Total	
		2013	2012	2013	2012	2013	2012
Holcim Ecuador S.A. (1)	5.00	<u>1.101.181</u>	<u>1.330.209</u>	<u>11.589.099</u>	<u>12.720.356</u>	<u>12.690.280</u>	<u>15.446.070</u>

(1) Corresponde a deuda contraída con Holcim Ecuador S.A. por la compra de bienes inmuebles correspondiente a los lotes de terrenos y edificaciones ubicados en las urbanizaciones denominadas San Eduardo, San Eduardo I y San Eduardo II por un monto de US\$8.359.976; y de las obras de infraestructura correspondientes por US\$7.086.170 pagaderos mediante dividendos trimestrales con vencimientos hasta el año 2023 y a la tasa de interés anual del 5%.

FIDEICOMISO MERCANTIL SAN EDUARDO

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los vencimientos de la deuda a largo plazo para cada uno de los años subsiguientes al 31 de diciembre del 2013 y 2012 considerando los vencimientos de acuerdo a la novación antes indicada son los siguientes:

<u>Años</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
2014	-	1.131.257
2015	1.188.889	1.188.889
2016 al 2023	10.400.210	10.400.210
	<u>11.589.099</u>	<u>12.720.356</u>

12. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Situación Fiscal

El Fideicomiso no ha sido fiscalizado desde su constitución.

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% (2012:23%) aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 12% (2011:13%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables .

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

b) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2013 y 2012 se determinó como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
(Pérdida) Utilidad antes de impuestos	(121.960)	1.076.034
Tasa de impuesto a la renta	22%	23%
Impuesto a la renta corriente por pagar	<u>-</u>	<u>247.488</u>

FIDEICOMISO MERCANTIL SAN EDUARDO

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	31 de diciembre	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto a la renta causado	-	247.488
Menos		
Anticipo de impuesto a la renta	-	(7.567)
Crédito tributario años anteriores	(7.161)	(175.582)
Retenciones en la fuente efectuadas	<u>(75.874)</u>	<u>(71.499)</u>
Saldo a favor del Fideicomiso	<u>(83.035)</u>	<u>(7.160)</u>

c) Impuesto a la renta diferido

No existe impuesto a la renta diferido por determinar.

d) Precios de Transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$6,000,000 (Anexo e Informe) o US\$3,000,000 (Anexo). Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales A la fecha de emisión de los estados financieros la Administración del Fideicomiso se encuentra analizando los efectos de la referida norma y, por ello, no se cuenta aún con los elementos necesarios para establecer el monto de los ajustes, si los hubiere, que podría requerir la provisión para el impuesto a la renta del año 2013. El Anexo respectivo será presentado en las fechas correspondientes.

e) Otros asuntos

Nuevo Reglamento para el funcionamiento de Compañías inmobiliarias

La Resolución No. SC.DSC.G.13.2013 publicada en el Registro Oficial 146 del 18 de diciembre del 2013, detalla el reglamento de funcionamiento para Inmobiliarias que realizan actividades de promoción, construcción, comercialización u otras relacionadas; y que reciben dinero de sus clientes en forma anticipada a la entrega de viviendas y edificaciones, donde establece que las empresas deben:

- Ser propietaria del terreno en el cual se desarrollará el proyecto o titular de los derechos fiduciarios en el Fideicomiso que sea dueño del terreno.

FIDEICOMISO MERCANTIL SAN EDUARDO

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Contar con el presupuesto para cada proyecto: fuentes, costos y gastos.
- El presupuesto también contemplará el tiempo estimado de ejecución del proyecto, precio de venta de cada unidad habitacional, rentabilidad, estudio de factibilidad técnica, financiera y económica.
- Construir los proyectos autorizados en los plazos establecidos.
- Suscribir a través de su representante las escrituras públicas de promesa de compraventa con los promitentes compradores.
- En las promesas de compraventa constará la ubicación y característica de inmueble, precio pactado, condiciones de pago, plazo de entrega con certificado de habitabilidad y plazo para la firma de escritura de compraventa definitiva.
- Suscribir a través de su representante legal las escrituras públicas de compraventa definida.

Adicionalmente, Inmobiliarias que para el desarrollo de proyectos requieran recursos provenientes de promesas de compraventa de las unidades inmobiliarias deberán constituir un encargo fiduciario, manejado por una Administradora de fondos y fideicomisos. Ese dinero se entregará a su constituyente o fideicomitente solo cuando se haya verificado el punto de equilibrio para la construcción del proyecto respectivo, caso contrario se procederá a restituir el dinero.

La Administración del Fideicomiso considera que no se encuentran alcanzados por esta Resolución por cuanto el Fideicomiso se encuentra en una fase de venta de bienes y considera que esta resolución afecta a nuevos negocios inmobiliarios que se constituyan en el país.

13. PATRIMONIO DEL FIDEICOMISO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el aporte patrimonial del Fideicomiso está confirmado por los siguientes aportes transferidos a título del Fideicomiso Mercantil: i) un aporte inicial de US\$1,000 y ii) US\$300,000 de aportes adicionales realizados con autorización de la Junta del Fideicomiso en el año 2010.

14. CUENTAS DE ORDEN

Corresponden a promesas de compra –venta con promitentes compradores por las unidades de las Urbanizaciones San Eduardo I y San Eduardo II por US\$1.448.637 (2012: US\$1.798.577)

FIDEICOMISO MERCANTIL SAN EDUARDO

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en dólares estadounidenses)

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración del Fideicomiso pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.